INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DAF/UOC N° 74/2022

Asunción, 28 de marzo de 2022

Señor
Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción - Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), se dirige a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, a efectos de dar respuesta a las observaciones realizadas a la publicación del llamado de Licitación por Concurso de Ofertas **(LCO) N° 01/2022** ***"SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL INTN – PLURIANUAL"***, con **ID 411996,** las cuales se trascriben textualmente conforme a detalle:

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Discrepancia entre SICP y PBC/Carta de Invitación
Descripción: Se verifica la existencia de discrepancia entre condiciones/requisitos establecidos en el PBC/Carta de Invitación y datos cargados en el SICP. Se solicita subsanar.

Al respecto la convocante aclara:

1) Los datos cargados en el SICP y las especificaciones técnicas del PBC son complementarios, dados que los ítems consignados en el SICP hacen referencia a impresiones (a color y en blanco y negro) y las descripciones del pliego, hacen referencia a los equipos, accesorios, características y otros requerimientos para la prestación del servicio a cotizar.

Por lo expuesto, se solicita dar trámite a la publicación de llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abg. Mateo Bernardo Llano Martínez
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN